I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1202 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Lorena López Tovar
3. C.C o Nit	1069724940

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/06/2023
Fecha de inicio :	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 29.663.500
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 29.663.500

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.617.500	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 25.322.500
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 29.663.500
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1 Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante los seis meses en los cuales se desempeño el cargo, se dio el cumplimiento de la responsabilidad contractual, donde se privilegió la generación de acuerdos con cada uno de los participantes par el desarrollo de los encuentros. En el caso del Municipio de Acacias, se logro generar confianza con la población ubicada de manera dispersa y con la comunidad firmante que a partir del 10 de agosto llego al Predio El Berlín. Es así como se puede manifestar que a la fecha de cierre de contrato se logro generar relaciones de confianza y tejer relaciones de manera individual y colectiva, sumado al relacionamiento institucional y comunitaria en el marco de generación de garantías para la población firmante del Acuerdo Final de Paz. En el caso del municipio de Guamal se logra construir confianza con los participantes, pero no se generó relación debido a el numero reducido de firmantes (2) y en Cubarral (1), por solicitud de los participantes los cuales consideran que por ser tan pocos permitirían su individualización en un municipio que tiene antecedentes de presencia de paramilitarismo. En el caso del municipio del Dorado, se genera relacionamiento y construcción de confianza con los participantes y el personero del municipio quien durante los seis meses facilito las instalaciones de sus oficinas para realizar los encuentros. Se realizó énfasis y atención diferencias a las mujeres participantes y la población con alguna condición de discapacidad. Brindando la información de interés y un dialogo sicosocial que busco reconocer sus diferencias y las capacidades diversas.

Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De la población asignada, solo uno realizó el proceso de reincorporación temprana, al cual se le realizó el acompañamiento correspondiente y la orientación para el avance en cada una de las etapas previstas y orientadas por el equipo territorial. Se cierra el contrato con una participación y con el avance en procesos de formación educativa y formación para el trabajo de manera virtual que brinda posibilidades del cumplimiento de criterios para la formulación y posterior postulación de proyecto productivo orientado a la sostenibilidad económica.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato se generó la gestión de diversos espacios institucionales y con actores externos orientados a la construcción de red de acompañamiento con la población firmante de paz, con especial atención a la población firmante del municipio de Acacias, lugar donde se concentra un numero significativo de firmantes, además de la radicación de la población firmante del Mariana Páez. Como espacios a destacar se encuentra la participación de la población como invitados permanentes en el Consejo municipal de Paz, Convivencia y reconciliación, relacionamiento con las diferentes secretaria de la alcaldía municipal, articulación con organizaciones como LIMPAL, Misión Verificación de la ONU, Defensoría del Pueblo, Juntos Construyendo, JAC de la inspección de Dinamarca, Organizaciones de mujeres y entre los firmantes que se encuentran en el municipio de manera dispersa y los firmantes del Mariana Páez, con especial atención al relacionamiento entre mujeres.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Cabe resaltar que durante el cumplimiento del contrato y por recomendaciones y solicitudes de la población firmante no se gestionaron espacios de reunión institucionales orientadas a la presentación de la oferta, debido a que manifestaron que durante los otros momentos ya se habían recibido dichas charlas y por ende en el marco de este escenario se limito a compartir las ofertas vía comunicación asincrónica. Sin embargo, es de anotar que, si alguno de los participantes tenia una necesidad se realizaba de manera directa con las instituciones, como fue el caso de un certificado ambiental y una orientación frente al acceso de un subsidio de vivienda rural. Desde el mes de septiembre se genero acompañamiento a la puesta en marcha de la Agenda Comunitaria de

	Género y la Agenda comunitaria con enfoque restaurativo, las cuales se encuentran en fase de socialización, el desarrollo de procesos de levantamiento de línea base e identificación de actores. Finalmente, destacar el énfasis que se realizo frente al seguimiento de los avances, acuerdos y demás situaciones que se dieron en el marco de las 3 sesiones durante el tiempo del contrato del Consejo Nacional de Reincorporación, donde las partes (representantes de firmantes de paz y la Agencia para la Reincorporación y Normalización acuerdan la ruta de trabajo.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Cada uno de los meses se priorizo según la necesidad y la invitación acompañamientos en domicilios, los cuales fueron claves para la construcción de confianza. Dentro de estos espacios se adelantaron orientaciones en temas familiares, planes de vida y recomendaciones en los proyectos productivos.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato se implementaron tres procesos orientados a la no estigmatización y teniendo como base la estrategia orientada por la mesa de prevención a nivel nacional y una jornada de posicionamiento comunitario, espacios que posibilitaron avanzar en la identificación de la condición de población firmante del acuerdo de paz, que es el acuerdo y la necesidad de abrir espacio de construcción de paz.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se apoyo en el alcance de metas relacionadas con el seguimiento de los proyectos productivos, recolección de información base requerida por el equipo de orientadores (as) y las solicitadas por la coordinación.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación	Durante la vigencia del contrato no se recibieron orientaciones precisas frente a este tema detalladas en acciones. Se dialogo con los y las participantes la necesidad de conocer su condición judicial en la JEP, de igual forma se realizó pedagogía del significado de TOAR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	y su relación directa con el proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se dio cumplimiento con las solicitudes de subida de información, actualización de datos y demás tramites solicitados y requeridos.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Mes a mes se realizó la entrega de los listados de asistencia en físico de los y las participantes, los formatos de seguimiento y los listados de asistencia de eventuales reuniones de articulación.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se dio cumplimiento a la participación de los diferentes espacios de reunión convocados.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio cumplimiento a las solicitudes, correcciones y aclaraciones necesarios de los documentos puestos a disposición de revisión.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento a la participación de los proveedores interesados en la adjudicación del contrato de Agendas Comunitarias, específicamente del lote 5. Actividad que se asumió debido a la orientación directa de la coordinación, la cual se cumplió.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Articulación con el consejo de paz, reconciliación y convivencia del Municipio de Acacias.	Correo institucional, recopilada en la gestión de actores institucionales en el marco de la atención al desplazamiento.

Meta o logro No 2. Articulación institucional para la toma de la declaración de desplazamiento masivo de la comunidad del Mariana Páez.	Correo institucional, recopilada en la gestión de actores institucionales en el marco de la atención al desplazamiento
Meta o logro No 3. Articulación institucional Hospital de Acacias para el posicionamiento de la ARN en la jurisdicción de Dinamarca.	Correo institucional, recopilada en la gestión de actores institucionales en el marco del posicionamiento institucional de la ARN en el municipio de Acacias.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	Corrección fecha de entrega acta proyecto productivo	Ya se tramito vía correo electrónico y con soporte de memorando la solicitud.
Asunto 2.	Atención a 5 personas.	Cronograma de visitas lunes 11

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Construcción de confianza	Fue una necesidad y por tal razón se requirió acceder y flexibilizar fechas de encuentro, temáticas y cronograma con los y las participantes.	-Compartir información de manera periódica. -Solución de necesidades particulares de los y las participantes. -Gestiones de atención médica.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los

informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si aplica

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La facilitadora se convierte en una coequipera de los participantes y una persona que puede significar la construcción de red de apoyo, por tal razón es necesario fortalecer los procesos de formación, acompañamiento sicosocial y en capacitación permanente para responder de manera adecuada a los desafíos que trae consigo el rol que se desempeña.
- El numero de participantes por municipio impacta el relacionamiento institucional, en el caso de municipios como Cubarral, Guamal y el Dorados. No se avanzo en el relacionamiento institucional, debido a que los participantes manifestaban que por ser un numero tan reducido se facilitaba la individualización de ellos y no tenían niveles de confianza con el personal del municipio.
- Se recomienda masificar los resultados de la instancia del CNR, espacio en el cual se han dado diversos debates, evaluar, planear acciones, entre otras acciones que han significado avanzar en el cumplimiento del Acuerdo de Paz.
- Se recomienda organizar, impulsar y construir una estrategia de incidencia en el marco de la construcción de los planes de desarrollo locales.
- Solicitar la vinculación del municipio de Acacias en el marco de la instancia del Consejo Departamental de Reincorporación.
- Generar espacios de seguimiento con los distintos actores institucionales para evaluar el impacto y eventuales mejoras para la próxima vigencia.
- El impulso de instancias de dialogo, gestión y coordinación municipal institucional y/o comunitaria, con el fin de construir planes medibles que permita avanzar en objetivos comunes.
- La atención a la primera infancia se consolida como una necesidad atender donde la educación, el arte, el deporte y la cultura son herramientas que pueden permitir orientar el proceso.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85
Seriedad (1 al 100%)	75
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

FIRMA DEL SUPERVISOR
MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. cédula: 53.013.533